



ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2021

A las 13:05 horas, bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, María Isabel Heredero de Pablos, asistida por el Secretario académico, Miguel Angoitia Grijalba y contando con la participación de 54 miembros natos y electos de la Junta y 4 invitados, y debido a la situación causada por el coronavirus COVID-19 a través de Microsoft Teams, se celebra la Junta Extraordinaria de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, rigiéndose por el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la Junta de Facultad de 30 de noviembre de 2020 y de 12 de enero de 2021.
- 2.- Informe de la Decana.
- 3.- Asuntos de Grado.
 - 3.1.- Propuesta y aprobación, si procede, de la oferta académica para el curso académico 2021-22.
 - 3.2.- Propuesta y aprobación, si procede, de oferta de plazas a otros grados de la UAM.
 - 3.3.- Propuesta y aprobación si procede, de reconocimiento de créditos:
 - 3.3.A.- Título superior FP en Gestión de ventas y espacios comerciales, para el grado en Turismo.
 - 3.3.B.- Título superior FP en Agencias de viajes y gestión de eventos, para el grado en ADE.
 - 3.3.C.- Título superior FP en Marketing y publicidad, para el grado en ADE.
- 4.- Asuntos de Postgrado y Formación Continua.
 - 4.1.- Máster en Microfinanzas.
 - 4.2.- Máster en Inversión de Impacto.
 - 4.3.- Propuesta y aprobación, si procede, de modificación del calendario de evaluación del Máster en Análisis Económico Cuantitativo.
 - 4.4.- Cursos de formación continua:
 - 4.4.A.- Estrategia, Negocios y Nueva Economía (sin reconocimiento ECTS).
 - 4.4.B.- Management de Entidades Deportivas (3ECTS).
 - 4.5.- Master UAM-Accenture en Transformación y Consultoría de Negocio.
- 5.- Asuntos de Investigación.
 - 5.1.- Reglamento de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Economía y Empresa.
- 6.- Asuntos de Calidad.
 - 6.1.- Informe de seguimiento anual del Programa de Doctorado en Economía y Empresa del curso académico 2018-19.
- 7.- Asuntos de Profesorado.
 - 7.1.- Información a cargo de la Vicedecana.
 - 7.2.- Propuesta y aprobación, si procede, de nombramiento de profesor emérito: Antonio García Ferrer.
- 8.- Asuntos varios.
 - 8.1.- Programa de Cooperación Educativa. Memorias docente y económica del curso académico 2019-20.
 - 8.2.- Propuesta y aprobación, si procede, de acuerdo para la grabación de sesiones on-line de la Junta de Facultad.
 - 8.3.- Informe sobre COVID-19.
- 9.- Ruegos y preguntas.



1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la Junta de Facultad de 30 de noviembre de 2020 y de 12 de enero de 2021

La Junta aprueba por asentimiento las actas de la Junta de Facultad de 30 de noviembre de 2020 y de 12 de enero de 2021.

2.- Informe de la Decana

La Decana informa de las siguientes cuestiones:

1. Cambios de calendario. Hubo que realizar dos reprogramaciones del calendario de evaluación que comenzaban el 11 de enero. En primer lugar, por la suspensión de la actividad presencial por parte de la Comunidad de Madrid hasta el 13 de enero. Esta reprogramación, que fue publicada el 12 de enero. Posteriormente, hubo que volver a reprogramar porque en la UAM, el 14 de enero se decidió en aras de proporcionar seguridad y certeza, extender la suspensión de las actividades presenciales de evaluación en la Universidad hasta el 24 de enero inclusive. La nueva programación se publicó el 15 de enero. La Decana agradece al Secretario académico, a la Vicedecana de Estudiantes y, muy especialmente, a David Martínez-Algora y Claudia Gil, del Consejo de Estudiantes, su disposición y colaboración para realizar la reprogramación, considerando, especialmente, el aforo diario máximo permitido. El Secretario académico agradece la colaboración de la Vicedecana, David Martínez-Algora y Claudia Gil y recuerda que está pendiente la modificación de la convocatoria de pruebas de evaluación del segundo semestre y de la convocatoria extraordinaria.
2. Cámaras. Se han instalado cámaras en aquellas aulas en las que se imparte docencia a los alumnos de segundo y tercer curso, dado que están divididos en subgrupos y asisten una semana sí y otra no a clases presenciales en la Facultad. Se ha elaborado una infografía, un video y un cartel que está pegado en todas las mesas de las aulas en las que hay cámaras. La Decana transmite su agradecimiento a Laura Pérez Ortiz por la elaboración de la infografía y el video y a Jesús Revenga, de Conserjería, que, junto con Laura, ha elaborado las instrucciones de las mesas de las aulas.
3. Quejas. Se han recibido mensajes de quejas de profesores, alumnos y padres. No han sido muchos y se intentan resolver a la mayor brevedad posible. Son momentos difíciles en los que estamos tratando de resolver todos los problemas que surgen, que no son pocos, sin un modelo a seguir. También se han recibido mensajes de agradecimiento y felicitación por estar haciendo las cosas razonablemente bien, mensajes que agradecemos de verdad. La Decana agradece a toda la Facultad el trabajo realizado y la buena disposición para afrontar los problemas y solicita paciencia, prudencia, colaboración y comprensión.
4. Consejo de Gobierno de la UAM (5 de febrero). Se informó de:
 - Convocatoria de elecciones a Rector. Después de las elecciones a Decano de la Facultad de Ciencias (23 de febrero). La primera vuelta sería a mediados de abril y la segunda a mediados de mayo.
 - Información COVID publicada en la página web de la UAM con novedades: normas básicas de actuación, protocolos del personal vulnerable, ¿qué hacer si....? Información sobre la incidencia (actualizada semanalmente), Comisión Médica y recomendaciones. Es importante que se consulte.
 - Se aprobaron, entre otros, los siguientes asuntos:
 - Nuevo calendario académico que, en breve, será publicado en la página web de la Universidad. El comienzo de las clases se retrasa al 8 de febrero.
 - Cierre de actas primer semestre: 3 de marzo.
 - Fiesta de la Universidad: pasa del 29 de enero al 31 de Mayo.
 - Segundo semestre: desde el 8 de febrero hasta el 14 de mayo. Tendrá una semana menos.
 - Cierre de actas segundo semestre: 9 de junio.
 - EvAU: 7-10 de junio.



- Cierre de actas evaluación extraordinaria: 9 de julio.
 - Acuerdos de la Comisión de Profesorado de la UAM, incluyendo la aprobación de todas las comisiones de evaluación de cátedras, titularidades y contratados doctores.
 - Convocatoria del programa Docencia, a la que se anima a participar.
 - Oferta de plazas de Grado para el próximo curso académico.
5. Nuevos Grados: Antes de la pandemia se planteó en Junta de Facultad la posibilidad de crear dos nuevos grados relacionados con el análisis de datos. El origen se halla en una reunión del equipo decanal con la Vicerrectora de Estudios de Grado, el Vicerrector de Docencia, Innovación Educativa y Calidad, la Vicerrectora de Estudios de Posgrado y la Vicerrectora de Estudiantes y Empleabilidad, en el que se indicó la conveniencia de diversificar los Grados, a la vista de los datos recogidos en la preinscripción. Aunque todos los años cubrimos la oferta de plazas en julio, algunos datos tales como los alumnos que eligen en primera opción los grados de la Facultad no presentaban valores adecuados. Por este motivo, desde el Rectorado se propuso que la creación de nuevos grados no tenía por qué suponer un incremento de alumnos; podría ofertarse un grupo menos en los Grados ya existentes y ofertar esas plazas en nuevos grados más demandados. Con ello se espera incrementar la nota de acceso de los Grados existentes al disminuir la oferta de plazas y también que la nota de acceso de los Grados nuevos sea elevada puesto que no se ofertarían muchas plazas (entre 50 y 60).
- Antes de la pandemia se mantuvo una primera reunión con los Departamentos y se presentó el proyecto. Con la pandemia todo se paralizó. En noviembre de 2020 se volvió a plantear la cuestión a los Directores de Departamento, que apoyaron unánimemente retomar el tema. Desde el Decanato se constituye como la comisión más adecuada para el diseño del título la formada por todos los Directores de Departamento y/o UDI de la Facultad y las personas designadas por la Decana dentro de su equipo.
- Desde enero de 2021, comienza una ronda de consultas sucesivas en pequeños grupos de directores agrupados por las áreas de conocimiento más afines, comenzándose por las más relacionadas con la formación pretendida, a las que seguirán reuniones con los demás. Simultáneamente, se han iniciado conversaciones con otros Decanos/Directores implicados en algunas asignaturas de este grado (Facultad de Derecho y EPS).
- Una vez se conozcan las inquietudes y sugerencias suscitadas en todas estas reuniones sobre el diseño del plan de estudios, se producirá una reunión plenaria de todos los directores y el Decanato para terminar de cerrar el diseño. Después, cada Director lo trasladará a su Departamento para su discusión y debate en la forma en la que considere más adecuada. A los Departamentos les corresponderá entonces redactar las guías docentes de las asignaturas que componen el plan de estudios. Posteriormente, se incluirán/negociarán en el proyecto las mejoras sugeridas por los Departamentos respecto a las asignaturas que tienen encomendadas. Finalmente, se someterá a aprobación en la Junta de Facultad y se seguirá su trámite en Rectorado (Comisiones y Consejo de Gobierno).
6. Solicitudes de estudiantes para movilidad: Para el próximo curso, hemos recibido 355 solicitudes de Erasmus y 44 de Convenios Internacionales. Es la cifra más elevada desde que se implantó la movilidad internacional de los estudiantes. Claro está, aún está por concretar el número de estudiantes que finalmente hará movilidad
7. Premios. Este curso académico el primer premio de la V Edición de TFG del Colegio de Economistas le ha sido otorgado a D^a Ana Ruiz Aznar, por su trabajo titulado "La nueva ruta de la seda: impacto en las relaciones entre la Unión Europea y China", tutelada por Alejandro Lorca. La Decana, en nombre de la Facultad, felicitará tanto a la estudiante como a su director.
8. Diálogos con la cultura. El curso pasado teníamos convocada una edición de Diálogos con la cultura, con el Gobernador del Banco de España. La declaración del Estado de alarma impidió que se pudiera celebrar. Se retoma el evento, de modo que el 3 de Marzo, en el salón de actos y en streaming, contaremos con el Gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos.



9. Grupo de trabajo para la acreditación del Doctorado en Economía y Empresa. Se ha creado un grupo de trabajo para ayudar al Director de la Comisión Académica de Doctorado, Cristóbal Torres, a preparar el informe de autoevaluación, las evidencias que nos solicitan y preparar la visita. El grupo está formado por el Vicedecano de Investigación y Transferencia, la Vicedecana de Calidad, y el Secretario académico.
10. VII Semana de la Empleabilidad UAM. Se celebrará del 15 al 19 de febrero junto con el XVII Foro de Empleo UAM (17 y 18 de febrero). En esta ocasión, debido a la situación sanitaria provocada por la COVID-19, todas las actividades y la participación de las entidades participantes se realizarán en formato online. Se informará a través de la web, correo electrónico y las redes sociales de las actividades que se van a realizar.
11. Premios Mayte Gallego. Con el objetivo de reconocer y promover la excelencia en los trabajos con perspectiva de género desarrollados en la UAM en cualquier disciplina académica o científica, la Unidad de Igualdad de Género convoca la I Edición de los Premios “Mayte Gallego” a los mejores Trabajos de Fin de Grado, Fin de Máster y Tesis Doctoral. Hasta el 8 de marzo podrán presentarse aquellos trabajos abordados desde una perspectiva de género que cumplan los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria y que hayan sido defendidos y evaluados en la UAM durante el curso académico 2019-2020. Se otorgarán dos premios a TFG (400 euros cada uno), dos premios a TFM (600 euros cada uno) y dos premios a tesis doctorales (1.000 euros cada uno)

3.- Asuntos de Grado

La Vicedecana de Estudios de Grado informa de los siguientes asuntos:

1. Baja ocupación. La matrícula en las asignaturas optativas ha sido elevada, con una única asignatura en baja ocupación: Métodos de Predicción Económica (Economía, mención Análisis Económico). Se han enviado las alegaciones a la subcomisión encargada de la baja ocupación. La Vicedecana agradece a la directora de la UDI de Econometría su colaboración en la redacción de las alegaciones. Para abordar la baja ocupación de cara al futuro, se acordó unánimemente con los directores de Departamento que se dará prioridad al mantenimiento de las menciones. De forma transitoria, para el curso académico 2021-22 se valora la posibilidad de retirar algunas asignaturas de la oferta de asignaturas de la bolsa común en español, a la vez que se procurará controlar la afluencia o reparto de estudiantes a las diferentes asignaturas en la matrícula. La Vicedecana agradece a los Departamentos que han aceptado retirar alguna asignatura como solución para el próximo curso.
2. Grupos en turno de tarde. Dada la incertidumbre que se tiene todavía respecto del próximo curso académico debido a la pandemia, se mantienen dos grupos en turno de la tarde en primero de Economía y ADE.
3. Comisión de Estudios de la UAM (8 de febrero). Se aprueba la propuesta de plazas de Grado (ver punto 3.2). La Comisión valida tres tablas de reconocimiento entre títulos superiores de grado de formación profesional y los Grados en ADE (Título superior FP en Agencias de viajes y gestión de eventos y Título superior FP en Marketing y publicidad) y en Turismo (Título superior FP en Gestión de ventas y espacios comerciales, para el grado en Turismo). Estas tablas se suman a las tablas ya existentes (ver punto 3.3).

3.1.- Propuesta y aprobación, si procede, de la oferta académica para el curso académico 2021-22

La Vicedecana indica que en la documentación enviada pueden verse los cambios incluidos, pasando a concretar lo modificado en cada grado:

Grado en ADE

- Ofertar en la bolsa común la asignatura de Técnicas Gráficas del Control de la Calidad.
- Retirar de la oferta Economía Política de la UE y Economía Laboral.



- Retirar la tabla final de adaptación entre el grado vigente desde 2018 y el de 2009, ya que esta tabla está en la web de la Facultad.

Doble Grado en Derecho y ADE

- En lo que respecta a nuestro centro, se oferta de nuevo la asignatura optativa Métodos de Previsión Empresarial en sexto curso.

Grado en Economía

- Incluir de nuevo en el segundo semestre de cuarto curso, la asignatura de Análisis Estadístico Multivariante en inglés, lo que ayudará a disponer de más plazas para los alumnos de intercambio que vienen a estudiar a la Facultad.
- Volver a incluir en la oferta Dirección Internacional de la Empresa, retirada este curso.
- Ofertar en la bolsa común la asignatura de Técnicas Gráficas del Control de la Calidad.
- Suprimir de la bolsa común las asignaturas de Entorno Empresarial e Información Económica y Responsabilidad Social Corporativa y Desarrollo de Nuevos Productos y Marcas.
- Retirar la tabla final de adaptación entre el grado vigente desde 2018 y el de 2009, ya que esta tabla está en la web de la Facultad.

Grado en Turismo

- Se oferta de nuevo la mención en Planificación del Patrimonio y de los Recursos Turísticos que el curso anterior hubo de retirarse de la oferta, ante la imposibilidad de ofertar una de sus asignaturas por estar en baja ocupación.
- Se incluye en la oferta de optativas la asignatura de Alemán III, que no se ofertó en cursos previos, debido a problemas de profesorado en el Departamento de Lenguas Modernas.
- Retirar la tabla final de adaptación entre el grado vigente desde 2018 y el de 2009, ya que esta tabla se encuentra en la web de la Facultad.

Grado en Economía y Finanzas

- No hay cambios que se reflejen en la oferta, aunque en el próximo curso la asignatura 18284 Seminarios tiene rotación de contenidos y la impartirán el Departamento de Contabilidad y la UDI de Econometría del Departamento de Análisis Económico: Economía Cuantitativa.

Grado en Gestión Aeronáutica

- En este caso se han adjuntado dos documentos de oferta. Uno de ellos es la oferta actual y el otro es la oferta del grado modificado, si ya pudiéramos implantarlo, como esperamos, el próximo curso académico. En este segundo caso los cambios están solo en el segundo curso, ya que en primero no hay modificaciones y el primer año, según el calendario de implantación solo afecta a los dos primeros cursos. En concreto, los cambios de segundo curso serían:
 - En primer semestre, sustitución de Sociología de las Organizaciones por la asignatura Gestión de la Calidad en el Sector Aeronáutico.
 - En el segundo semestre sustitución de Meteorología y Transporte Aéreo por la asignatura Fundamentos de Navegación Aérea.

Grado en Filosofía Política y Economía

- Cambio de semestre de la asignatura Politics and Local Government.

La vicedecana indica que aún no dispone de la información de la Facultad de Filosofía y Letras, respecto a su oferta de optativas. Según le indicó su Vicedecano, hasta el viernes no la tendrán cerrada.

Asignaturas transversales

Para el envío de la oferta de las asignaturas transversales al Rectorado, el plazo es mas amplio (primeros de marzo), por lo que no se ha incluido en la documentación remitida a los miembros de la Junta. Se ha indicado a los Departamentos que comuniquen su oferta de asignaturas transversales. A fecha de hoy solo se ha confirmado, por el momento, la oferta de la asignatura Recogida de Datos y Análisis de la Información con Excel.

La oferta académica para el curso académico 2021-22 se aprueba por asentimiento.



3.2.- Propuesta y aprobación, si procede, de oferta de plazas a otros grados de la UAM

En la documentación enviada para esta junta está el resumen de las plazas que, desde la Facultad, ofertamos a otras titulaciones de la UAM. La única novedad es una solicitud desde la Facultad de Ciencias, debido al convenio de doble titulación del grado de Matemáticas con la Universidad de París-Dauphine. Para los alumnos que sean admitidos para esta doble titulación nos solicitan abrir tres plazas en la asignatura 16737 Microeconomía del Grado de ADE y ampliar en dos plazas las que ya ofrecíamos en 16681 Macroeconomía: Economía Abierta e Inflación.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

3.3.- Propuesta y aprobación si procede, de reconocimiento de créditos

La Vicedecana explica que cuando un estudiante de un título superior de Formación Profesional accede a nuestros grados, puede solicitar el reconocimiento de varias de las asignaturas que ha cursado con alguna de las asignaturas del grado elegido. Este proceso se hace de forma casi automática, en virtud de unas tablas de reconocimiento, lo que facilita el proceso en Gestión de Alumnos. Varias de las tablas que ya existían, como recordaréis de anteriores Juntas, hubo que actualizarlas debido a las modificaciones de los Grados en ADE, Economía y Turismo. Al mismo tiempo, cada curso es necesario elaborar y aprobar nuevas tablas, dada la amplia lista de títulos superiores de FP que existen y desde los que se puede acceder a nuestros grados.

Este curso varios estudiantes han accedido a nuestros grados desde Títulos superiores de FP para los que no tenemos precedentes de reconocimiento. Necesitamos, por ello, determinar una propuesta de tabla de reconocimientos con dichos títulos que posteriormente será tramitada con la Comunidad de Madrid a través del Rectorado. En concreto, se proponen en la documentación tablas entre:

- Título superior FP en Gestión de ventas y espacios comerciales, para el grado en Turismo.
- Título superior FP en Agencias de viajes y gestión de eventos, para el grado en ADE.
- Título superior FP en Marketing y publicidad, para el grado en ADE.

Estas tablas están elaboradas con ayuda de miembros de la Comisión de Reconocimiento de Créditos de la Facultad, a los que la Decana y la Vicedecana dan las gracias por su ayuda y su paciencia, así como a María Jesús López, de Gestión de alumnos, ya que este curso, por sus especiales características, todo el proceso de reconocimiento de créditos se ha realizado a través del correo electrónico y el tráfico de correos ha sido intenso durante varias semanas.

Se aprueban las tablas propuestas, ya validadas por la Comisión de Estudios de la UAM de 8 de febrero.

4.- Asuntos de Postgrado y Formación Continua

4.1.- Máster en Microfinanzas

Se propone a la Junta la renovación del Master. La Junta aprueba la propuesta por asentimiento.

4.2.- Máster en Inversión de Impacto

Se propone a la Junta la renovación del Master. La Junta aprueba la propuesta por asentimiento.

4.3.- Propuesta y aprobación, si procede, de modificación del calendario de evaluación del Máster en Análisis Económico Cuantitativo

Se ha remitido a la Junta la propuesta de cambio de calendario. Se aprueba la propuesta por asentimiento.

4.4.- Cursos de formación continua

Se propone a la Junta la aprobación del curso de corta duración Management de Entidades Deportivas (3ECTS), dirigido por Carlos Merino, ya aprobado, a expensas de la preceptiva aprobación por esta Junta, por la Subcomisión de Formación Continua de la UAM. La propuesta se aprueba por asentimiento.



No se trata el apartado relativo al curso Estrategia, Negocios y Nueva Economía (sin reconocimiento ECTS).

4.5.- Master UAM-Accenture en Transformación y Consultoría de Negocio

Se propone a la Junta la renovación del Master. La Junta aprueba la propuesta por asentimiento.

5.- Asuntos de Investigación

El Vicedecano informa de los dos puntos siguientes:

1. Renovación de la acreditación del Programa de Doctorado en Economía de Empresa, en el que ya se encuentra trabajando el grupo creado al efecto, como se ha indicado en el punto 2. Se han elaborado dos documentos: el informe anual de seguimiento y propuestas de mejora (ver punto 6.1) y el reglamento de la Comisión Académica. La Decana agradece al grupo de trabajo su labor de cara a la renovación de la acreditación.
2. Biblioteca. Interviene María José Ruiz-Moyano, jefa de la biblioteca de la Facultad, quien comenta el reducido uso por estudiantes y profesores de la biblioteca en el semestre pasado, destacando la obra realizada y la adquisición de recursos electrónicos, advierte del peligro de colgar determinados materiales en Moodle y solicita a los profesores que hagan de altavoz para que los estudiantes utilicen la biblioteca. La Decana y el Vicedecano se unen a la petición e insisten en la necesidad de colaborar con la biblioteca.

5.1.- Reglamento de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Economía y Empresa

Cristóbal Torres, coordinador del Programa, interviene para explicar la situación respecto de la acreditación del Doctorado y presentar el reglamento de la Comisión Académica, elaborado a partir de un doctorado de la Facultad de Derecho y aprobado por la propia Comisión Académica el 28 de enero. Cristóbal Torres agradece al Vicedecano de Investigación su labor en la elaboración del reglamento. Se aprueba por asentimiento el Reglamento de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Economía y Empresa.

6.- Asuntos de Calidad

La Vicedecana informa a la Junta de los siguientes puntos:

1. Programa Docentia. Como ha indicado la Decana, en el último Consejo de Gobierno se ha aprobado la decimocuarta convocatoria del Programa Docentia, que dará comienzo el 2 de marzo 2021. Habrá un periodo de preinscripción (2 de marzo a 23 de marzo) y un periodo de 29 días naturales (del 24 de marzo al 21 de abril) para cumplimentar en Informe Docente. Para valorar la conveniencia de acudir a esta convocatoria del programa Docentia, la Vicedecana señala que, desde el Ministerio de Universidades y la ANECA, se está trabajando en poner en marcha el sexenio docente este mismo año (2021) y parece ser que se realizará sobre la base del Programa Docentia. Además, cabe recordar también que es un aspecto que se valora en las promociones.
2. Jornadas de Innovación Docente. Tendrán lugar de forma online los días 23, 24 y 25 de febrero. En la página web sobre Experiencias Docentes de la UAM se puede realizar la inscripción y ver el programa de actividades.
3. Adendas y enseñanza a distancia y semipresencial. Como primera acción, desde el Rectorado se señala la importancia de publicar las adendas en la web de cada título. Para continuar la evaluación de la docencia, el Ministerio de Universidades y la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid han puesto en marcha un comité formado por profesores de todas las universidades de la Comunidad de Madrid y de todas las ramas. Por la UAM, forman parte de este equipo Germán Montoro (Delegado del Rector para Tecnologías de la Educación) y Juan Antonio Huertas, (Vicerrector de Docencia, Innovación Educativa y Calidad), que ha sido designado como presidente



de dicho comité. Se han seleccionado doscientos títulos y, de cada título, cuatro universidades (dos públicas y dos privadas). En el caso de nuestra Facultad, los títulos que han seleccionado son Turismo y Economía y Finanzas. Según nos han transmitido, se trata de detectar las buenas prácticas docentes llevadas a cabo y ponerlas en valor. Para ello se va a trabajar alrededor de dos ejes:

1. Un cuestionario con cuatro temas: Adaptación de la teoría, las prácticas, las prácticas en empresa y la evaluación.
2. Entrevistas con estudiantes, el coordinador del título y la Vicedecana.

Desde el Vicedecanato de Calidad se distribuirá el cuestionario entre los profesores del título y la Vicedecana solicita la colaboración para su cumplimentación en cuanto lo recibamos.

Las entrevistas serán telemáticas y se realizarán con varios títulos de Ciencias Sociales simultáneamente. En nuestro caso, se desarrollarán con las Facultades de Derecho y de Formación del Profesorado y Educación.

6.1.- Informe de seguimiento anual del Programa de Doctorado en Economía y Empresa del curso académico 2018-19

Se presenta a consideración de los miembros de la Junta de Facultad el Informe de Seguimiento Anual del Doctorado en Economía y Empresa correspondiente al curso académico 2018-19.

Desde el Vicedecanato de Calidad se ha promovido la realización de este primer informe de seguimiento anual que permite, por una parte, conocer en mayor medida el funcionamiento del título, contrastándolo con datos, y, por otra, permite detectar actuaciones necesarias de cara a la acreditación y en las que hemos estado trabajando como es la mejora en la web o la realización de encuestas a directores y doctorandos, acciones que ya se han puesto en marcha.

La Vicedecana agradece al Vicedecano de Investigación y al Secretario Académico su apoyo y ayuda en la elaboración de este informe y, muy especialmente, a Cristóbal Torres, Coordinador del Programa de Doctorado en Economía y Empresa, el gran trabajo realizado y el tiempo que le ha dedicado a este informe y está dedicando a la acreditación del título. A su vez, Cristóbal Torres agradece la labor esencial de la Vicedecana para poder preparar la acreditación debido al desconocimiento y falta de documentación existente hasta la fecha en todas las instancias de la UAM.

Jesús Rodríguez Pomeda señala un error en la página 8 del documento, relativo al abandono. Félix Muñoz y Cristóbal Torres agradecen el comentario e indican que se solucionará en breve, así como el identificado en la página 9.

El informe se aprueba por asentimiento.

7.- Asuntos de Profesorado

7.1.- Información a cargo de la Vicedecana

La Vicedecana informa de los dos puntos que siguen:

1. Aprobación de la oferta pública de empleo de año 2020. Esta oferta incluye 62 plazas de titular, 62 plazas de catedrático y 63 plazas de contratado doctor. De estas plazas, gracias a la puntuación de los profesores, se han asignado a la Facultad 4 plazas de cátedra (UDI de Marketing, Departamentos de Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica, Organización de Empresas y Análisis Económico: Economía Cuantitativa), 6 plazas de titular (Economía Aplicada, Organización de Empresas y 4 plazas para Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica) y 5 de contratado doctor (2 UDI de Financiación, Organización de Empresas, Economía y Hacienda Pública, Estructura Económica y Economía del Desarrollo). Todos los tribunales han sido aprobados en el Consejo de Gobierno de la UAM.
2. Convocatoria extraordinaria y específica para evaluación de méritos docentes del PDI laboral. Se está elaborando de forma coordinada para todas las universidades públicas de la Comunidad de Madrid.



7.2.- Propuesta y aprobación, si procede, de nombramiento de profesor emérito: Antonio García Ferrer

Martha Saboyá y Pilar Poncela presentan la propuesta de profesor emérito, destacando los méritos más relevantes del candidato y solicitan el voto favorable de los miembros de la Junta, a lo que se suma la Decana. La propuesta se somete a votación secreta a través del voto remitido al Secretario General de la UAM, Antonio Perdices. La votación se abre hasta las 18:00 horas.

El resultado de la votación secreta es: 27 votos a favor, 9 votos en blanco, 12 votos en contra. Además, se reciben 4 votos nulos.

Se aprueba la propuesta de nombramiento de profesor emérito de Antonio García Ferrer.

8.- Asuntos varios

8.1.- Programa de Cooperación Educativa. Memorias docente y económica del curso académico 2019-20

Ana Gisbert presenta la memoria docente, en la que se recogen las actividades desarrolladas dentro del programa, y la memoria financiera del Programa de Cooperación Educativa, junto con una previsión de presupuesto para el curso académico 2020-21 y queda a disposición de los miembros de la Junta para cualquier cuestión relacionada.

La Decana agradece las memorias y la información que contienen.

8.2.- Propuesta y aprobación, si procede, de acuerdo para la grabación de sesiones on-line de la Junta de Facultad

El Secretario explica el carácter transitorio del acuerdo, hasta la entrada en vigor de las actas digitales en la UAM.

La propuesta se aprueba por asentimiento.

8.3.- Informe sobre COVID-19

José Luis Méndez transmite los agradecimientos por las facilidades para trasladar fechas de exámenes a los estudiantes que han presentado problemas por Covid o vulnerabilidad y se disculpa por los posibles retrasos en la respuesta ante las 273 solicitudes recibidas.

Asimismo comenta el caso de un estudiante del grupo 124 que asistió a un examen presencial con síntomas, dio positivo y obligó a hacer el rastreo de 10 compañeros de grupo, por lo que recuerda la responsabilidad que tenemos todos para evitar contagios.

La Decana solicita paciencia ante la situación.

9.- Ruegos y preguntas

Luis Collado comenta la situación de los profesores eméritos a efectos informáticos, que no disponen de ordenador proporcionado por Tecnologías de la Información sino por el propio Departamento. En este sentido, manifiesta su disconformidad con dicha situación y, sobre todo con tener que contratar la asistencia informática para estos profesores y solicita que la UAM les proporcione un equipo o, cuando menos, la asistencia de los servicios del CAU. La Decana indica que la solicitud se transmitirá al Vicerrector de Profesorado.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:45 horas, de todo lo cual, como Secretario de la Facultad, con el visto bueno de la Decana, doy fe.

Vº Bº DE LA DECANA

EL SECRETARIO ACADÉMICO

Dª. María Isabel Heredero de Pablos

D. Miguel Angoitia Grijalba



ANEXO I

ASISTENTES

Miembros Natos:

Equipo Decanal:

María Isabel Heredero de Pablos, Decana

Miguel Angoitia Grijalba, Secretario Académico de la Facultad y Vicedecano de Coordinación

Félix Fernando Muñoz Pérez, Vicedecano de Investigación y Transferencia

Eva Medina Moral, Vicedecana de Estudiantes

Paloma Sanz Álvaro, Vicedecana de Estudios de Grado

Rafael de Arce Borda, Vicedecano de Relaciones Internacionales

María Isabel Martínez Torre-Enciso, Vicedecana de Profesorado

Mar Alonso Almeida, Vicedecana de Prácticas, Empleabilidad y Relaciones Institucionales

José Luis Méndez García de Paredes, Vicedecano de Estudios de Postgrado

Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad e Innovación

Administrador Gerente:

Félix Marinas Jimeno

Directores de Departamento:

Martha Saboyá Baquero, Dpto. Análisis Económico: Economía Cuantitativa

Maite Blázquez Cuesta, Dpto. Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica

Ana Gisbert Clemente, Dpto. Contabilidad

Salvador Ortiz Serrano, Dpto. Economía Aplicada

Francisco Javier Salinas Jiménez, Dpto. Economía y Hacienda Pública

Luis Ángel Collado Cueto, Dpto. Estructura Económica y Economía del Desarrollo

Pablo de Andrés Alonso, Dpto. Financiación e Investigación Comercial

María Paz Salmador Sánchez, Dpto. Organización de Empresas

Ricardo Montoro Romero, Dpto. Sociología

Andrea Macía Morillo, Dpto. Derecho Privado, Social y Económico

Representantes de Profesores Doctores Permanentes:

Ainhoa Herrarte Sánchez

Javier Oubiña Barbolla

Julián Moral Carcedo

Miguel Buñuel González

Nadia Fernández de Pinedo Echevarría

Francisco José Vázquez Hernández

Natalia Rubio Benito

Beatriz de Blas Pérez

Gema Duro Carralero

José Miguel Rodríguez Antón

Ana M. López García

María Gil Izquierdo

Nuria Torrado Robles

Fernando Giménez Barriocanal

Luis Rubio Andrada

Pilar Poncela Blanco

Jesús Rodríguez Pomeda

Santos M. Ruesga Benito

Juan Ignacio Sánchez Gutiérrez

Yolanda Fernández Fernández

Representantes de Profesores No Doctores y Profesores e Investigadores No Permanentes:

Yolanda Bueno Hernández

Eugenio Zucchelli

Adriana Pérez Encinas

Sergio Marchesini Achával

Representantes de Personal Docente e Investigador en Formación:

Javier Baquero Pérez

Santiago Pérez Balsalobre

Representantes de Estudiantes:

David Julián Martínez-Algora Fernández

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

M^a José Ruiz-Moyano Pérez

Esperanza González Martín

M^a Ángeles Bargón Berrocal

Pedro José Godoy Osés

Ana M^a Torres Arenas

M^a Victoria Nuñez Fernández-Barbado

Invitados:

Laura Pérez Ortiz, Delegada de la Decana para Comunicación y Redes Sociales

Javier Hernando Ortego, Delegado de la Decana para el Grado en ADE

Francisca Cea D'Ancona, Delegada de la Decana para el Grado en Economía

Cristóbal Torres Alberó, Coordinador del Programa de Doctorado en Economía y Empresa

Excusan asistencia

Gemma Durán Romero, Invitados